

Sin novedades dignas de mención en los distintos frentes de combate

Comunicado oficial

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 2 de noviembre de 1937. Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 2 de noviembre de 1937.—Segundo año trienal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Comentarios al proyecto de Monumento a los Caídos

Por un designio providencial Burgos recobra en esta hora solemne su puesto de «Caput Castellae» y en la muy noble y muy leal ciudad quedará inmortalizada la memoria de nuestro glorioso Movimiento con el Monumento a los Caídos, que por acerbísimo acedrá a su emplazamiento sobre las ruinas del Castillo de Burgos.

En España entera sería difícil encontrar lugar más adecuado! El Castillo a cuyo amparo nació Burgos al acogerse a la sombra de sus murallas los poblados, o burgos, dispersos por la vega del Arlanzon.

Castillo que fue el más firme baluarte de Castilla, la vieja tierra de los castillos contra el moro donde el germen de la unidad de España va echando sus raíces y levantando su tallo, hasta que su fruto maduro se desprende en las manos de Isabel y Fernando, que no se tienen por reyes verdaderos de Castilla mientras en el castillo de Burgos flamean los pendones de la Beltraneja.

Castillo que, cuando el país hierve en la anarquía de la guerra de las Comunidades, sostiene firme con el leal Condestable la combatida autoridad imperial del César Carlos Quinto.

Castillo de Burgos, llave de Castilla simbólica y real. Volado y destruido por el despecto de las feroces huestes napoleónicas es la triste figura de la España derruida y pisoteada por el desprecio de sus destacados hijos, emponzoñados con ideales extranjeros.

El castillo de Burgos vuelve a su vida para acoger a su amparo a los mejores hijos de la nueva España, a los que cayeron por su fe y por su Patria. Dichosos los ojos que ven su revivir para tal destino!

Pero no sólo ha de ser lugar sagrado de reposo eterno para nuestros Caídos, sino Santuario excelso para los que sobreviven y para todas las generaciones españolas vealedras.

Sobre la inmensa Cripta Sepulcral—jóla reposaran en ella todos, todos los Caídos—se levantará la Capilla Votiva, relicario de mártires, recia como su valor y su fe, recogida, repleta del espíritu de los que a su sombra esperan la gloriosa resurrección final de los tiempos.

Y arderá en ella la lámpara inextinguible del agradecimiento nacional, alumbrando los muros recubiertos de severos mármoles, donde en letras de oro perdure el nombre de los más dignos de eterna memoria.

Capilla Votiva donde perpetuamente se celebre el Santo Sacrificio, sufragio por nuestros muertos y glorificación de nuestros mártires.

Y ella será un nuevo santuario nacional, bajo la advocación de nuestro Apóstol Santiago, lugar de fervorosa peregrinación para las familias de los que allí reposan y para los compañeros de campaña y para los devotos de la grandeza de España y de la gloria de sus hijos santos.

Y a su vera se levantará un gran torre. La gran torre que simbolice el espíritu entileto y vigilante de la nueva España.

Torre campanario, en cuyas alturas colgaremos una gran campana, la mayor campana española que vieron los siglos, fundida con los bronce de nuestros viejos parques de artillería y de los cañones dispersos por muelles y detumbadas baterías de costa.

Campana que se llamará «La Isabel», como homenaje a la gran reina.

Campana cuya voz solemne y radiante se lanzará a través de nuestros campos castellanos, renovando la memoria periódica de nuestros grandes acontecimientos nacionales a la par que recordando las fechas del paso a la eternidad de nuestros grandes Caídos.

Y toda la gran obra se levantará en su justo estilo. Severo, recio, alto. Estilo que recuerde en su obligada modernidad nuestros estilos castellanos medievales de iglesias y fortalezas.

Y la levantaremos, en lo que podamos, con las viejas piedras históricas, hoy desparramadas en triste abandono por pueblos y campos españoles. Ya que no es posible hacer revivir nuestros arruinados monumentos—castillos, ermitas, monasterios—salvaremos sus reliquias venerables, incorporándolas al gran monumento en honor de los Caídos y de la Unidad de España.

Porque este monumento por su des-

tino y por su emplazamiento será es; forzosamente, El símbolo de nuestra Unidad indestructible asentada en los cimientos de nuestra historia y sobre los huesos de los que gozosamente dieron su vida por ella.

El monumento se ha concebido con alma grande. Gran torpeza hubiera sido el concebirle de otro modo. Y los medios vendrán, vendrán por sus pasos por todos los caminos de la patria. Pueblos ansiosos de honrar a sus hijos; familias que darán lo mejor de su hacienda por dar digna sepultura a sus queridos deudos; compañeros de armas testigos del valor de los Caídos, que se esforzarán por rendirles la suprema muestra de su admiración y de su cariño; españoles dignos de serlo, que anhelan algo extraordinario que inmortalice el sacrificio de nuestra querida España, Una, Grande y Libre.

Mucho esperamos del talento de nuestros arquitectos nacionales. Pero presenten sus proyectos con criterio generoso, dispuestos a aceptar las ideas y reparos de cuantos estén capacitados para exponerlos. Puesto que la obra ha de ser nacional, fiel reflejo de nuestro momento histórico, que nadie aspire a imprimir en ella su sello personalísimo e independiente. Recuerden el ejemplo de los arquitectos y maestros de las maravillosas catedrales de la Edad Media. Trabajaban para Dios fundidos con su pueblo, y se daban por bien pagados con ver surgir lentamente de la tierra sus proyectos inmortales.

Y escogido sin premura el más acertado, láncese inmediatamente una amplísima tirada de postales pulcramente editadas, que lleven su estampa nada los últimos rincones de la patria redimida. Y preséntese el proyecto en su conjunto y en sus partes, para que el mejor conocimiento de lo que se proyecta sirva de estímulo a la generosidad del pueblo, alto y bajo. Que aun los más pobres se sientan noatados de contribuir con su cornadillo a la más rápida construcción.

Completará el monumento un museo y una biblioteca. Museo donde entre por los ojos del mundo entero el esfuerzo de nuestros Caídos y los dolores de la patria en terrible y venturoso trance. Biblioteca donde nuestros niños aprendan a ser españoles de verdad con la lectura de las gigantescas hazañas nacionales; los mayores estudien a conciencia lo que vale y cuesta la nueva España y sepan agradecerlo; los eruditos de todos los países hallen limpia y copiosa fuente, cuyos raudales sacien el ansia de verdad de cuantas almas nobles aspiren a conocer en toda su grandeza nuestras gestas inmortales.

Peró museo y biblioteca irán fuera del recinto sagrado del Santuario, para que nada turbe la paz eterna de nuestros Caídos.

Cripta, Capilla y torre sobre la plaza de armas del antiguo alcázar.

Museo y biblioteca al pie de sus muros en la escalonada vertiente, dejando limpia y despejada desde su arranque la pujante silueta del monumento.

Brindamos estos comentarios a cuantos arquitectos aspiren a plasmar con lo mejor de su alma las ilusiones que ponemos todos en sus manos de artistas españoles y cristianos.

Que a ella y a la muy digna Comisión los acompañe el su abilisísima empresa la bendición de Dios y el calor de la nueva España!

X. X.

Lector asiduo de la Prensa no la destruyas una vez leída, la Patria te lo reclama.

El Ejército, guión, base y guía de toda política de raíz nacional forma con Falange Española Tradicionalista y de las JONS el bloque de España. (Fernández Cuesta, en su discurso de Sevilla).

A pesar del espionaje enemigo se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya puede costar la vida a tu hermano.

El Generalísimo recibe el título de hijo predilecto de El Ferrol

En el palacio del Generalísimo Franco, se ha realizado un acto sencillo y en la mayor intimidad, debido a las circunstancias, que ha consistido en la entrega al Generalísimo Franco de una artística placa de plata con el nombramiento de hijo adoptivo de El Ferrol, de donde es natural el Caudillo.

La entrega la hicieron el alcalde y tres concejales de esa ciudad gallega, que han venido expresando a cumplir el acuerdo de aquel Ayuntamiento.

El Generalísimo, que estaba acompañado de sus ayudantes, agradeció con frases llenas de afecto la distinción de que se le habla hecho objeto por parte de su ciudad natal.

García Sanchiz dará una charla en Covadonga

Hoy ha salido para Covadonga, con el fin de asistir a la peregrinación de la ciudad de Oviedo, ante la Santina, Federico García Sanchiz, a quien se ha encargado que hable en dicho acto para que otrezca su gratitud por el fin de la guerra en Asturias.

Federico García Sanchiz, como consecuencia de una reciente visita girada a Covadonga, ha hecho pública una simpática iniciativa que consiste en cambiar por completo el marco de la evocadora cultura.

Para contribuir en alguna forma a esta realización, Sanchiz ofrecerá, si fuera preciso, el producto de una de sus charlas.

El próximo mes de diciembre emprenderá García Sanchiz un viaje con dirección a Cuba y Puerto Rico, donde dará varias charlas sobre España en los momentos actuales.

Si las células epiteliales no se nutren, el cutis pierde vitalidad y envejece. Evite este desastre a su belleza con

'Hesperin'

La crema que detiene al Tiempo. Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

Caja de Recluta de Burgos número 36

Los mozos Esteban Estany Costa, Manuel Fonseca Llamado, y Antonio y Antonio Parga, García, de los reemplazos 1929, 1931 y 1936 y Cajas de Gerona, Madrid y La Coruña, respectivamente, reconocidos en esta de Burgos, se presentarán en la misma a la mayor brevedad para un asunto de interés.

Al esforzado soldado que, en el frente, asegura la retaguardia y que forja con el tributo de su vida la paz de la victoria, no podemos olvidarlo. Tédo es poco para él. Cooperad a la meritoria obra de la Institución femenina de asistencia a Frentes y Hospitales (Empedrado 5).

¡Aquila Modesta!

Non posso presumermi scrittore, senza prima avere la presentazione di qualche tale che sa pia tenere la penna in mano. Meio per non incorrere in eventuali dimande che protessero mettermi in imbarazzo... mi presento da solo. Non ho pretese di scrittore per la semplice ragione che non lo sono, ma se oso, quanto sto osando di scrivere e' perch' mi sento soldato piu' ancora che scrittore. Sono soldato legionario e... dell'Aviazione.

Non mi si creda subito quello che non sono. Ha volato sì, come specialista e piu' di una volta, senza essere pilota. Meriti sì meriti, senza essere pilota, si può essere qualche cosa.

Ed io sono (autodetto) qualche cosa. Questo qualche cosa non tutti me lo riconoscono, ed i miei compagni poi non vogliono credere che io possa essere, o sia, veramente, quanto senza pretesa alcuna, sono certo di essere. Ed ecco perch' senza essere scrittore voglio su questo giornale di mostrate che il mio nome si può vedere scritto, dove voi lo vedete, e dico subito non magli annunci di necrologici, e nemmeno nella cronaca nera o della disgrazia stradali.

Fotografie voi pensare che se viene pubblicato un articolo, o cose del genere, non sempre il merito e' di chi scrive, ma bensì e' questo in maggioranza, di chi lo pubblica. E' vero, cari amici, ma questa volta posso dirvi, che il merito e' tutto mio. Mio al cento per cento. Fosse solo per l'iniziativa che mi sto' prendendo, cioè di rispondere particolarmente all'amico FORNI (anche immeritate collega) con questa poche, ma credo giuste parole. Cot mio non saper far niente, ho saputo fare qualcosa di grande e di originalmente nuovo, mentre voi, amici miei, avete solo saputo buttare al vento delle parole senza avere il coraggio di scrivere, le perch' potessero essere giudicate. Però' in fondo sono anch'io, come tutti i grandi uomini, un poco modesto. E non vorrei smentire questa fama parlando a lungo di miei meriti, quasi tutti sconosciuti perch' troppo difficile a comprenderli.

Termino questa mia breve personale difesa, anche perch' sono certo che la vostra vergogna nel leggermisiara' tanto grande che mi compenserà lautamente di questa mia piccola fatica. E ritornando uomo, e legionario, grido con voi. (e con te carissimo collega FORNI) ¡Viva la nostra Aviazione! Vostro affezionatissimo

ALCARDI PIERO.
Primo Aviere Legionario.
E per copia conforme
TULLIO CALZAMIGLIA.

La Lotería de Sevilla

Sevilla.—Se ha celebrado el sorteo de la lotería sevillana correspondiente al día 2 de noviembre, con el siguiente resultado: Primer premio, cien mil pesetas, al número 15.349, a Sevilla. Segundo, cuarenta mil pesetas, al 8.474, a Córdoba. Tercero, veinte mil pesetas, al 2.913, a Sevilla.

Salieron premiados con mil quinientas pesetas los números 429, 2.653, 3.113, 5.332, 6.008, 7.408, 10.859, 13.531, 13.823 y 14.171.

Español: Es deber tuyo visitar y asistir a los que sufren por España en los Hospitales. Ingresa en los grupos de Viernes del Herido.

¿Cuánto cuesta la vida en la U. R. S. S.?

Roma.—Han llegado a Milán procedentes de Rusia dos mujeres y un niño. Vienen de Leningrado de donde fueron expulsadas hace algunas semanas por el solo hecho de ser de nacionalidad italiana y no haber querido alistarse al Partido comunista.

Una de ellas, es una mujer de 53 años, casada, que fué con un artista de circo habiéndose trasladado a Leningrado en el año 1904. Algunos años después desapareció el marido. ¿De donde? ¿fusilado? Probablemente «su primido» por la Policía.

En el año 1921 se unió con un profesor de orquesta italiano que falló algunos años después dejándole un sobrino, el muchacho rubio que le acompaña y que ha sido cuidado por ella como un verdadero hijo.

Como medio de vida se dedicaba a la venta de diarios teatrales por las calles de la ciudad, habiendo podido conseguir posteriormente una concesión de un kiosco para la venta de libros, diarios y postales en un restaurant.

El 28 de septiembre último, declara me había levantado de la cama después de una enfermedad de cuatro meses, y como había caducado mi pasaporte me dirigí para su visado a la Oficina de extranjeros; en ella me dijeron que se había acordado mi expulsión como extranjera, y todavía peor, por ser italiana y no pertenecer al Partido comunista.

He debido vender—añade la pobre anciana—aprisa y corriendo lo poco que tenía y con ello he podido llegar hasta mi patria italiana.

Su compañera nació en Moscú de madre rusa y de padre italiano, de San Niemo, pasando por tanto la nacionalidad italiana habiendo sido expulsada por esta misma razón. Se llama Bárbara Ravaço.

La primera mujer por el hecho de vender diarios en restaurant se hallaba en contacto constante con elementos heterogéneos y ha sido perseguida respecto las condiciones de vida del pueblo ruso.

No se crea que yo pudiera hablar a mi gusto con todos, he contestado. Tan luego un extranjero se me aproximaba, aunque solo fuera para pedirme un diario deteniéndose conmigo algún instante mas del indispensable, inmediatamente, un agente de la policía secreta se interponía entre ambos obligándome a callar aunque solo fuera con un leve signo. No había otra solución que obedecer, pues de lo contrario...

La aspiración del pueblo ruso es la guerra—siguió diciendo—ya que solamente de esta puede originarse la revolución que lo libere del yugo Staliniano y del infierno bolchevique. Los campesinos se mueren de hambre, tanto los obreros como la clase media, viven fatigosamente y con la sensación de un hilo que de un momento a otro puede ser cortado con extrema facilidad por el más insignificante motivo. Es suficiente una censura en voz alta, o una expresión juzgada irreverente para el Partido.

La vida está carísima. Una gallina cuesta 20 rublos (teniendo el rublo el valor de 1,80), el pan negro se vende a rublo el kilo; el medio blanco a 1,95; y el casi blanco vale unos tres rublos el kilo.

En Rusia no se encuentra pan blanco como el nuestro. Un par de zapatos vienen a costar de 150 a 300 rublos. Un traje de hombre regular, cuando menos 1.500 rublos. Generalmente no se consigue un traje de lana por laltar el tejido. De hecho no hay proporción entre el coste de la vida y lo que se gana.

Mis beneficios no excedían de 200 rublos al mes, y se puede tener una idea exacta de la valoración de esa suma cuando se calcula que para vivir, entendiendo como tal el comer, dormir y vestir nada más, se necesitarían cuando menos 700.

Cuando detienen a alguien y lo fusilan, acusado de robo o de otro delito, no se crea que sea siempre esto un pretexto para eliminar a un espía o a un contrarrevolucionario. Frecuentemente existe el robo. Tienen necesidad de él. Todos roban. Sobrado motivo tienen para ello ya que no existe otro medio para vivir.

Se carece de noticias de cuanto acontece tanto en el interior de Rusia como en el exterior, y solamente se sabe lo que quieren que se sepa. Hecha excepción de algunos rumores

que por ejemplo yo, conseguía recoger de vez en cuando de los connacionales que transitaban por la ciudad.

—Los diarios seguían al momento la empresa italiana en el África Oriental?

—Positivamente, pero transfigurando los hechos en una forma escandalosa... Al igual como en la actualidad desfiguraron cuanto se refiera a la guerra de España.

—Los italianos tienen establecido entre ellos contacto oculto, hace algún tiempo estuvieron en mi casa a visitarme dos italianos. No es de creer que yo, una pobre vendedora de diarios pueda ser una espía, o bien que por la sencilla visita entre connacionales se pueda pensar en la existencia de un complot. A pesar de ello, por tan sencillo motivo (ignorando como lo pudieran saber) al día siguiente fué llamada a las Oficinas de la G. P. U. debiendo sufrir un interrogatorio de cinco horas, y estubo en un tris que no me detuvieran...

Desde hace algunos meses el consul italiano entregó a uno de nosotros un libro denominado «L'Abissinia». Uno de los que los recibí cometió la imprudencia de enseñarlo, siendo denunciado, detenido y condenado a seis meses de cárcel. Y como éste han sido detenidos gran número de italianos. Pero todos saben que su Patria se halla siempre en disposición de protegerles y ayudarles ante cualquiera eventualidad. Así como el Duce no los olvida, pudiendo mencionar de ella un ejemplo.

Cierto día el consul hizo observar al Rey y al Duce que algún italiano se hallaba en difícilísima situación económica. Inmediatamente se le provió de los indispensables fondos para distribuirlos mensualmente entre los más necesitados. Cuantos rusos nos enviaban por esto.

Por todas partes se recoge la impresión de miseria, hambre. Andando por las calles se ve una cantidad enorme de gente desahogada que anda con la «frente baja». No es exageración. Este hecho de la frente baja es una de las cosas que producen una pena más profunda.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, que se siguió contra Antonio San Segundo López, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de tres meses de arresto mayor, pago de costas y que se entreguen definitivamente a sus dueños Daniel Velázquez y Elena del Val los carros y caballerías sustraídas y que conservan en depósito.

Leva calor de vida y entrega tu donativo para los heridos de guerra.

Obra Católica de Asistencia al Herido que reside en el Palacio de la División, cumple este noble fin de caridad cristiana. Ayúdala.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

El valor de nuestros caballeros soldados está reconquistando España, palmo a palmo, a costa de torrentes de la mejor sangre. Señoras del ejército de retaguardia; sed dignas de los caballeros soldados ayudándoles en cuanto sea posible; ahora, cooperando de modo eficaz, eficiente, generoso, a la «campaña de abrigo al combatiente» que patrocina la esposa de nuestro Generalísimo, padre de los españoles. Ella quiere ser «madre del soldado» y tú que quizá lo eres, imita tan noble ejemplo.

En honor del general Varela

Segovia.—Se realizó con gran expectación y entusiasmo los actos de homenaje al general Varela.

Para asistir a ellos llegaron en la tarde del sábado representantes del Ayuntamiento y Diputación de Cádiz, una expedición del Fomento de las Artes, jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz, en representación de la Marina, el Ayuntamiento de San Fernando y don José María Pemán, siendo recibidos por el Ayuntamiento segoviano.

Tras de su llegada, todas estas personalidades asistieron a una salve en la Catedral, depositando a los pies de la Virgen de la Fuencisla dos preciosas laureadas de flores.

El Ayuntamiento obsequió por la noche a las representaciones oficiales en el hotel Fornos.

En la mañana del domingo hubo misa rezada en la Catedral, actuando el órgano y el orfeón, e los PP. Misioneros y la banda de música, siendo impuesta en medio de la gran emoción, la medalla de la Virgen de la Fuencisla al general Varela, por el Obispo de Segovia, cantándose después una salve por el orfeón y el pueblo, así como los magníficos villancicos de los pajareros que hasta ahora solo se cantaron el día de San Frutos, patrono de la ciudad.

Dió guarda al altar un piquete de lanceros en traje de gala, y a la entrada y salida del templo rindió honores una sección de lanceros.

A continuación se impuso la medalla militar en la plaza mayor y ante las autoridades, fuerzas y un público inmenso, a las batallas y a los oficiales de Artillería del 13 ligero, que defendieron el alto de León.

Tras de leerse los hechos de armas y la orden de concesión, fue ron impuestas las medallas por el general Varela, el general Valdés, Cabanillas, jefe de Estado Mayor de Cádiz y el coronel Sánchez Gutiérrez que manda el 13 ligero y la Comandancia general de Artillería del Ejército, del Centro.

El acto resultó de impresionante emoción y fue realizado entre con firmados aplausos y vitores de la gente que ocupaba totalmente las tribunas y balcones y el amplio espacio de la plaza.

Los aplausos arreciaron al ser les impuesta la Medalla a los murtilados. Después de un brillante y variado desfile se celebró una manifestación de homenaje al general. Las muchachas de Segovia vestidas con trajes segovianos arrojaron sobre el general una lluvia de flores.

Todos los actos de la mañana resultaron de una belleza incomparable. A las seis de la tarde se celebró en el Teatro Cervantes un acto de público y bellamente adornado de la entrega de títulos al general Varela. En el escenario se situaron tres presidecias.

La central formabanla el Obispo Generales Varela y Valdés Cabanilla, representantes de marina de Cádiz y el Gobernador Militar de la plaza a la derecha las autoridades de Cádiz y San Fernando con don José María Pemán, y a la izquierda las autoridades de Segovia.

Después de un discurso de Egr nando Sanz Reuvelta, Magistrado de la Catedral e iniciador de la idea del nombramiento de hijo adoptivo del General Varela, el Alcalde le entregó tras breves palabras el pergamino en que consta la concesión del título.

Seguidamente el presidente de la Diputación le hizo entrega del título de hijo adoptivo de la provincia y el Gobernador del libro con las certificaciones de las ac-

tos de todos los pueblos de la provincia, aclamando al general hijo adoptivo de la misma.

Después el alcalde de Cádiz hizo entrega al General de la Placa que le regala el Cuerpo de Asalto y Seguridad de Cádiz, como recuerdo del levantamiento, el título de Presidente del Fomento de las Artes y el de hijo adoptivo del Puerto de Santa María, así como de una carabela que le regalaban los obreros de la Constructora Naval.

A continuación don José María Pemán pronunció un magnífico discurso resaltando la personalidad y hechos del General, el carácter de independencia de nuestra guerra y la necesidad de la fe para conducir a España hacia sus nuevos destinos. Fue formidable la ovación con que el público acogió las palabras de don José María Pemán.

Terminó el acto con una brillante alocución del general que se reveló lo mismo que en la que pronunció por la mañana como un orador de grandes dotes.

Después se trasladó al General al Teatro Juan Bravo.

Por la noche la Diputación ofició una comida en el Hotel Comercio a los representantes oficiales.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

DELEGACION DDE MADRID EN BURGOS.

Se ruega encarecidamente a todos los camaradas con domicilio en Madrid y residencia accidental en Burgos concurrir a las cuatro de la tarde del jueves 4 de noviembre a nuestro local, calle de la Merced, 30.—El Delegado de Madrid en Burgos.

ANISADOS Y LICORES
Aguardientes de orujo - Coñacs Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc.
CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Barrio
Fábrica de Licores - Alhóndiga

FRICCION CEREIO
cura reumatismo, lumbago, ciática, contusiones, torceduras y dolores

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana jueves 4, en la Capilla de la Divina Pastora a las once y media de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SENORITA
Casilda Redondo Santos
que falleció el 31 de octubre de 1937
(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, D. Jaime y D.ª Carmen; (ausentes); hermanos (ausentes); tíos, D.ª María-Candelas, D. Gregorio, D. Isafas, D.ª Gloria y D.ª María Concepción Santos García y D.ª Carmen Redondo Cadiñanos; tíos políticos, D. Antonio Lostau, D. José G. Barriocanal, D. Juan Moragues y don Federico Martínez Varez; tíos, primos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos
Burgos 3 noviembre de 1937.

Se crea la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras

El «Boletín Oficial» del Estado de ayer martes, publica los siguientes decretos:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto número 387.
La liberación de importantes regiones que padecieron el dominio marxista y la afluencia en nuestro territorio de millares de españoles que escapan al terror rojo, exige dar unidad a los servicios de Orden Público y vigilancia de fronteras, toda vez que los resortes de la tranquilidad del país atribuidos a los Gobernadores Militares, dependientes de los Generales Jefes de Ejército, Cuerpos de Ejército y Divisiones orgánicas, impiden en su actual funcionamiento su centralización en un organismo rector.

Por ello y sin perder las características castrenses propias del estado de guerra y conservando en forma coordinada los servicios de dicha índole en los cuadros tácticos,

Dispongo:

Artículo primero. Dependiendo directamente del Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se crea la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras que, desempeñada por un general del Ejército o Armada, se hará cargo de los servicios de Orden, Policía, Investigación y Vigilancia en la zona de retaguardia.

El Orden Público, en cuanto correspondiera a la zona de vanguardia de los Ejércitos, quedará bajo el mando e intervención de las autoridades militares. Gradualmente, se fijará por medio de Ordenes Generales, la faja que a lo largo de la línea de contacto del frente de operaciones se establezca como zona de vanguardia.

Artículo segundo. El Instituto de

La FET es un movimiento nacional que abarca España entera y que abre los brazos a todos los que sienten sinceramente afines de hermandad y deseos de cooperación.

(Fernández Cuesla, en su discurso de Sevilla).

la Guardia civil, Jefatura Superior de Policía, Cuerpos de Seguridad, Asalto, Investigación y Vigilancia y personal y tropas del Servicio de Fronteras, así como cuantos pertenezcan a los que se están homologando a ellos, dependerán de la Jefatura que ni efecto se crea, siempre que sus componentes no se encuentren prestando servicios en la zona de vanguardia. El jefe del servicio de Información y Policía Militar, de esta faja, le estará, sin embargo, subordinado en cuanto tenga relación a la seguridad interior y paso a la zona de retaguardia del personal procedente del campo enemigo.

Artículo tercero. Si por motivos de alteración de orden en algún punto del interior, por la estancia de huidos en las montañas o cualquiera otra causa, fuese necesario el desarrollo de operaciones de policía que excediendo de los normales límites del cometido que se le atribuye a la Jefatura exigiera, el empleo de variados elementos de combate, el general Jefe del Ejército respectivo, las someterá previamente a Mi Consideración, por si merecen ser aprobadas. Dado en Burgos a 31 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.

Decreto número 388.
Para cumplimiento de cuanto se previene en Mi Decreto número 387 nombre Jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras al excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido, teniente general del Ejército, quien someterá a Mi aprobación, en el más breve plazo, las normas y disposiciones necesarias para el desarrollo del cometido que se le confiere. Dado en Burgos a 31 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.

La rutina y la tacañería, son dos caracteres que no tienen cabida en la España Nueva, creada a fuerza de sangre generosa y moldeada a golpe de machete. Ayuda al resurgir de tu Patria entregando tu chatarra.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han sido puestos al descargo a las ocho horas del día 3 de noviembre.
Serie y núm. del vagón, X. 10828 expedición, 11720, procedencia, Pinos Puente, mercancía aceite, consignatario, Sálz.
G. 4235, 8867, Almenadrijo, ki. P. Carcedo
H. 3564, 1227, Villavieja, carbón. D. Mata.
CY. A. 49, 5350, Alfaro, azúcar, Calleja.
M. 207, 4211, Calzada, paja, Intendencia.
H. 1190, 4210, id., id., id.
M. 1231, 4209, id., id., id.
X. 12113, 1491, Barruelo, carbón, Panificadora.
X. 15562, 11725, Pinos Puente, aceite, sin.
Los dos últimos vehículos figuraron en relación de ayer.
Burgos 3 de noviembre de 1937.—Segundo año triunfal.—El jefe de estación.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frio.

Información general

El Parlamento rojo también se va a Barcelona

Valencia.—En el curso de una reunión celebrada por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, bajo la presidencia de Martínez Barrio, se acordó el traslado del Parlamento a Barcelona. Sin embargo quedarán las oficinas en Valencia, así como también una representación de las Cortes, dado que el traslado del Gobierno a Barcelona es con carácter temporal, según dijo Martínez a la terminación de la reunión.

Un avión rojo

París.—Un potente monoplano, que se dirige a la España roja sufrió un aterrizaje forzoso en el pueblo de San Cipriano cerca de Perpignan. El piloto desapareció con la documentación del aparato.

La semana de la U. R. S. S. en Madrid

Madrid.—Ayer comenzó la semana de homenaje a la U. R. S. S. Todas las calles aparecen engalanadas con banderas rojas y soviéticas. Hay grandes fotografías de personajes de la U. R. S. S. y de la guerra española y en un edificio céntrico de la capital, hay un gran busto de Stalin con alegorías a la lucha española.

Una nota de la Generalidad

Barcelona.—La Presidencia de la Generalidad ha facilitado la siguiente nota: «La Presidencia del Consejo de Ministros comunica al país la llegada del Gobierno de la República a Barcelona, cumpliendo la disposición adoptada a la salida de Madrid. El Gobierno saluda a todo el pueblo español proletario y al pueblo catalán, que en breve contará en su solar al Gobierno de la República roja».

Comités anarquistas disueltos

Barcelona.—La Policía se incautó del periódico anarcosindicalista «Cataluña», publicado en lugar del órgano de la misma ideología, que fue incautado por la misma autoridad, «Solidaridad Obrera».
Con objeto de restablecer la disciplina, el Gobierno rojo ha procedido a la disolución de los Comités anarquistas de los buques de su marina, causando pélimo malestar en las tripulaciones.

Homenaje a las radios y a sus locutores

Valladolid.—El día 7 del actual mes de noviembre tendrá lugar en esta capital un homenaje a la Radio y a los locutores y operadores nacionales, que desde el primer día del Glorioso Movimiento Nacional, han venido trabajando en pro de la causa de nuestra Cruzada con un desinterés y una constancia verdaderamente ejemplares.

A este homenaje asistirá el Ilustre general Excmo. Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano, primer locutor de este Movimiento, que tan magnífica labor ha realizado y sigue realizando desde el micrófono de Radio Sevilla.

Ha sido constituida una Comisión organizadora encargada de ultimar en todos sus detalles los actos de tan simpático acto. Se espera que el número de concurrentes, locutores y operadores, será extraordinario, a juzgar por la buena acogida que ha hallado en todas las horas nacionales la feliz iniciativa.

Hay la disminución de periódicos rojos

París.—Telegrafía de Valencia que como consecuencia de la pre-ocupación expresada por el presidente del Consejo en su discurso de Madrid, en lo que se refirió a la Prensa, han sido estudiadas varias soluciones para llegar a reducir el número de periódicos.

Parece ser que el Gobierno acordará la siguiente solución en cada ciudad. En donde actualmente aparecen varios periódicos diarios no subsistirán más que uno de la mañana y otro de la noche, que serán publicados y controlados por los representantes del Frente popular y las organizaciones antifascistas.

Los periodistas y empleados que por la desaparición de periódicos queden sin empleo, serán admitidos a desempeñar otras funciones.

Durante el curso del próximo Consejo de ministros se estudiará un decreto en este sentido.

La peseta nacional vale 2'15 francos y la roja 0'44

San Juan Luz.—Aunque las cotizaciones en las Bolsas negras no tienen un carácter oficial, es interesante saber que la peseta de Valencia, que antes del derrumbamiento de Asturias, se cotizaba a 0,52, se cotiza actualmente a 0,44 francos franceses por peseta. Por el contrario, la peseta de Burgos se cotizaba en las mismas Bolsas, a 2,15.

La ayuda a los rojos

Marsella.—Ha estado en esta ciudad un delegado de aprovisionamiento de los rojos españoles, con objeto de hacer una importante compra de carne congelada y según ha declarado dicho delegado han de prepararse diariamente 75.000 raciones de cuatrocientos gramos cada una de carne congelada para los milicianos de la brigada internacional que son los únicos que la comen, ya que los soldados españoles rojos no comen sino habichuelas, etc.

Por las declaraciones de este agente de compras de los rojos se ve claramente y se demuestra palpablemente que el número de milicianos extranjeros de la brigada internacional, es de unos 75.000 hombres.

El Rey de Bélgica encarga al formation de Gobierno a un católico

Bruselas.—La crisis ministerial belga, según parece, ha entrado en una fase favorable para la solución definitiva de la misma. Las consultas de Mr. Ma Piérot, que ha sucedido a Mr. De Maun, han comenzado ya bajo los mejores auspicios, creyéndose por tanto, que será posible constituir el gobierno que le ha sido encargado por el Rey.

El Partido Católico, al que pertenece el encargado de formar el nuevo Gabinete ha prometido ofrecer a este todo el apoyo que sea necesario. En cuanto al partido liberal, ha declarado que hoy, después de una reunión que se ha celebrado, que no opondrá dificultades para la formación del gobierno que pretende constituir el señor Piérot, siempre que dicho Gabinete, que ha de estar presidido por un católico, tenga un programa como el que se anuncia, pero de hecho y no de palabra. La falta por conocer la determinación que adopte el partido socialista sobre el apoyo o no al señor Piérot, pero hay indicios para poder asegurar que es muy fácil que preste su asistencia al encargado de formar Gobierno.

De todas formas, si no surgen dificultades, que no se cree, según se estima en los centros políticos, es casi seguro que no habrá Gabinete hasta hoy miércoles o mañana jueves.

Miajas habla en un acto de las brigadas internacionales

Madrid.—Organizado por el Frente Popular de Madrid se ha celebrado ayer el anunciado homenaje a las Brigadas Internacionales. El acto ha sido en el teatro Caldera y fue retransmitido a los cines Bibao y Avenida.

En el Teatro Caldera había rutilos en francés, en ruso y en inglés; también había banderas de los partidos comunista, socialista y sindicalista, de la Juventud Socialista

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 12 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Calle Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréas
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6
MIRANTE ROMPAZ, 13 1.º

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 97 - Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELÉFONO 1086
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pta. izqda.
(Ante Plaza del Arzobispo)

La Unión y el Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1894

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad
Calle del General Moja núm. 1

Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos
Sobretocutor en Burgos
LUIS GALLARDO
Oficina: General Moja 17 1.º - Tel. 1570

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA - BOLSA - CAMBIO
Comercio de oro - Billete de cupones
CASA DE AHORROS

MÁQUINAS PARA MELANAS
de corte suave y duradero
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50
BURGOS

El día 6, inauguración del Restaurant VENANCIA
(Capaz para 200 comensales)
VITORIA, 22 y 24 (-) TELEFONO, 1799
Platos clásicos todos los días Organización y rapidez en el servicio
NO CONFUNDIRSE
Restaurant VENANCIA
VITORIA 22 y 24 - TELEFONO 1799

Unificada, de Izquierda Republicana, Unión Republicana, E. A. T. local, etc. El general Miaja llegó acompañado de su séquito y de su Estado Mayor y ha ocupado la presidencia en el escenario. El general Miaja comenzó diciendo: Camaradas: El programa de este acto dice que no se pronunciarán discursos. Yo, truca- mente quiero pronunciar dos palabras para expresar el agradecimiento del pueblo de Madrid a las Brigadas Internacionales, tan valientes, sin las cuales el pueblo de Madrid hubiera caído ya en la invasión fascista. El sufrido madrileño quedará eternamente agradecido a vosotros, que fuisteis los primeros que salisteis al paso de los fasciosos. Todos juntos luchamos por un mismo ideal. Hasta que no hayamos alcanzado totalmente la victoria, lucharán con nosotros las Brigadas Internacionales compuestas por americanos, africanos, canadienses, checoslovacos, franceses, rusos, antifascistas de todo el mundo, para librar a España de la invasión fascista. ¡Vivan las Brigadas Internacionales! ¡Viva Madrid, que es mi pueblo! ¡Viva la República!

A continuación se dio lectura a muchas adhesiones entre ellas una muy expresiva de la E. A. T. de antifascistas de Méjico, de la URSS. Seguidamente pronunció un breve discurso el secretario del Frente Popular, camarada Victoria, quien dijo que la causa antifascista triunfará en España por el heroico, el verdadero pueblo español, y por esos voluntarios valientes encuadrados en las Brigadas Internacionales, que han sido nuestra salvación.

Interviene, en nombre de las Brigadas Internacionales Jacques Brudy quien agradece, en nombre de las Brigadas Internacionales, el homenaje que se le ha tributado. Y añadió: Nosotros sabremos defender a vosotros y a la causa de la libertad. Terminó diciendo: Salud.

A continuación fué la entrega de las banderas y banderitas. Habló Raymond Perr, quien dijo que aquellas banderas las defenderían las Brigadas Internacionales hasta el final y que no se marcharían hasta el triunfo del Ejército popular con tra los invasores fascistas. Después fué el acto de la parada.

En el cine. Bilbao actuaron las Bandas de música de la 275 Brigada Mixta y de la 40 Brigada.

En el cine Avenida actuaron las Bandas de las Brigadas 141 y 113

Cómo se las gasta Prieto
Roma. — El ministro de la Guerra Prieto, a su regreso de una visita que ha hecho a los frentes ha firmado un decreto por el que condena a muerte al que se niegue a ir al frente o lo abandone sin motivo justificado.

El subcomité de no intervención
Londres. — El Subcomité de no intervención, que se reunió hoy a las 15,30, ha acordado pasar los resultados de la reunión de hoy al Comité plenario a quien interesa se dirija a los dos partidos combatientes en España para que acepten e levanten de las Comisiones encargadas de realizar los trabajos preliminares para la evacuación de los voluntarios.

Las reservas del delegado ruso respecto a la concesión de los derechos de beligerancia serán asimismo trasladadas al Comité plenario.

La actitud conciliatoria del delegado ruso permitirá realizar los deseos del Subcomité.

El señor Maisky ha declarado que su gobierno se unirá a los deseos de los demás delegados en vista de que la policía de no intervención ha fracasado.

Londres. — La reunión de esta tarde del Subcomité de no intervención ha decidido sostener a la reunión del pleno del Comité el jueves la resolución en la que se incluye el programa para dar efectividad al plan británico del pasado julio y la propuesta de que el presidente sea autorizado para ponerse en relación inmediatamente con los dos partes contendientes en España.

Londres. — Como resultado de la sesión de hoy la reunión plenaria del Comité de no intervención tendrá lugar el jueves por la tarde.

El Comité plenario también será requerido para que se especifique claramente la actitud y las intenciones de los distintos gobiernos con relación a varias partes de la resolución.

El Comité también recibirá la recomendación de que mientras no lleguen las respuestas que dependan de las dos partes españolas el Subcomité continúe examinando las cuestiones concretas de las medidas prácticas que puedan ser necesarias para enfrentarse con la situación, que surja del hecho de que un gobierno se haya abstenido de aceptar las medidas que constan en la resolución relativas a los derechos de beligerancia.

El Comité internacional deberá disponer del resultado de este examen de tal modo que se pueda llegar a un acuerdo en este aspecto así como en otras cuestiones con objeto de que el plan pueda ser puesto en práctica lo antes posible y como primer paso que permita que las comisiones sean enviadas a España.

El subsidio Pro-Combatiente
Es un acto de guerra: Combate el hambre y la miseria en el hogar del que lucha por España.

¡Español! Si lo eres con honra colabora en el subsidio.

(Propaganda del Estado)

CINE AVENIDA, la Pantalla de los éxitos

En este Teatro-Cine, al que acude lo más selecto del público burgalés, se han de exhibir hoy, miércoles, a las siete y cuarto y diez y tres cuartos dos hermosas películas, una Alemana y otra Italiana, festival que podemos titular de simpatía a las dos naciones amigas.

Hemos hablado con los representantes del Instituto Nacional «Luca», entidad artística cinematográfica que ha realizado la interesante película italiana, de 1350 metros, de latente actualidad titulada «Viaje de Mussolini a Alemania y regreso a Roma», quienes nos han dado a conocer en su larga entrevista varios de los pasajes de la cinta, verdaderamente de gran emoción, en la que se aprecia el fastuoso recibimiento con el que ha sido acogido el Duce, a su paso por todas las poblaciones de Alemania y el gran desfile que tuvo lugar en Berlín con asistencia de todas las autoridades alemanas como motivo de indicado viaje.

Esta cinta del «Instituto Nacional Luca» ha de llamar seguramente la atención del inteligente público que asiste al «Avenida», y tendremos los burgaleses un motivo más para estrechar los lazos de unión con nuestros amigos los italianos y alemanes.

En las mismas sesiones se pondrá en la pantalla la película alemana, excelente producción que lleva por título «Ella o ninguna», toda ella cargada de alegre música e interpretada por afamados artistas.

A pesar de ser extraordinario el programa los precios serán los corrientes por lo que auguramos a dichos señores representantes un gran éxito.

COMPANIA CARMEN DIAZ.

La gran Compañía de Carmen Diaz, dará cuatro funciones de abono los días 4, 5, 6 y 7, poniendo en escena, las obras siguientes: «Cuando las Cortes de Cádiz», y «Almonada», de José M.ª Pemán; «La madre guapa», de Adolfo Torrado; y «Embajada», de Arozamena y Puente, obras con las que últimamente en Zaragoza ha obtenido esta notable compañía resonantes triunfos.

Apenas abierto el abono este se ha visto tan concurrido que pasan de trescientas las localidades abonadas lo que da idea de la expectación que existe para presenciar tan grandes obras.

Los precios están al alcance de todas las fortunas.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO
La Comisión de Paseos Caminos y Campos del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, pone en veinte unos 150 olmos procedentes del Paseo de la Quinta, de 40 a 50 centímetros de diametro, pudiéndose hacer ofertas en el Negociado de Paseos, los días hábiles, de 10 a 15 horas, hasta el día 16 de Noviembre próximo.

Burgos 28 de octubre de 1937.

Banco Español de Crédito

(Sucursal de Burgos)
CONVOCATORIA
Se anuncia la convocatoria para proveer VEINTICINCO plazas de aspirantes de ambos sexos, de acuerdo con las Bases de Trabajo del personal de Banca y en las condiciones que se establecen en la tablilla de anuncios del Banco.

GRUBER
Cafeteras, Molinos, R. glistradoras
Uribarri - Tinte 10, 1.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
LA COCINA

El subsidio Pro-Combatiente
Es un acto de guerra: Combate el hambre y la miseria en el hogar del que lucha por España.
¡Español! Si lo eres con honra colabora en el subsidio.
(Propaganda del Estado)

Tenemos un Caudillo y guiados por él recorreremos la ancha vía de nuestras ilusiones y si surgen obstáculos, mejor los venceremos. Si hay que morir de nuevo moriremos, pero España, pase lo que pase, nadie nos la arrebatará, porque hemos celebrado bodas nupciales, hemos celebrado bodas sangrientas y ya no hay poder humano que nos la pueda arrebatar.
(Fernández Cuesta, en su discurso de Sevilla).

Servicio Nacional del Trigo
Jefatura Provincial de Burgos

Se pone en conocimiento de los agricultores y tenedores de trigo que como ampliación a los almácenos ya abiertos el día 5 del actual se inaugurarán los establecidos en Belorado, Roa de Duero, Trespaderno, Medina de Pomar, Villadiego, Sotresgudo y Covarrubias.

Los tenedores que tengan declarado como disponible para la venta hasta 5.000 kilos podrán acudir directamente a los almacenes del Servicio, donde previa presentación de la hoja de declaración (modelo C-1) les será admitido el trigo, sujetándose a las instrucciones que para mejor organización del Servicio dictarán los jefes comarcales.

Los que tengan más de 5.000 kilos declarado «disponible para la venta» tendrán que hacer sus ofertas a los jefes comarcales en los modelos que expedirán en dichas Jefaturas hasta el día 6 del actual, ajustándose a las instrucciones.

El comprador del trigo está obligado a exigir del vendedor la presentación del tercer ejemplar de la declaración Modelo C-1 que obra en su poder, para comprobar que, efectivamente, este dispone legalmente de la cantidad que vende, o de cantidad superior. No podrá comprarse más trigo a cada tenedor que el declarado por él como cantidad disponible para la venta en la hoja modelo C-1.

Todo comprador de trigo está obligado a anotar al dorso de la hoja de declaración del vendedor la cantidad comprada, con la fecha de la operación, estampando su firma en la casilla correspondiente.

Los Almacenes y comerciantes de trigo o compradores de este cereal en general, deben comunicar mensualmente a la Jefatura comarcal correspondiente todas las operaciones por ellos realizadas en forma de declaración jurada modelo DC-4. Esta declaración, no solo es una obligación sino que es indispensable para que el Servicio Nacional del Trigo pueda comprar a los interesados su trigo en el momento oportuno. El impreso modelo DC-4 será suministrado por las Jefaturas comarcales correspondientes y deberá ser enviado a éstas debidamente relleno y con la firma del interesado, dentro de los cinco primeros días de cada mes, con las operaciones relativas al mes anterior a partir del primero de diciembre.

La declaración mensual Modelo DC-4, deberá contener el detalle de todas las operaciones que haya realizado el interesado durante el mes anterior, ordenadas por comarcas, de manera que primero se detallan las operaciones realizadas dentro de su comarca, y luego si el interesado ha operado en alguna otra comarca, reseñará en una o más operaciones agrupadas por comarcas, en el mismo impreso. En el caso de que el número de operaciones sea tan elevado que no quepan en una sola hoja, solicitarán de la Comarca correspondiente ho-

jas segundas del mismo modelo DC-4. En la caja denominada «Resumen por comarcas» escribirá en la primera línea el total de compras y de ventas realizadas dentro de su comarca, y en las siguientes si ha operado en alguna otra comarca, el total de compras y ventas en cada comarca, con los nombres correspondientes. En la casilla denominada «Resumen total», después de la «Existencia anterior», pondrá donde dice «Balance» de operaciones, la diferencia entre los totales de compras y ventas, a sumas o a restas de la suma anterior, para obtener la existencia total actual. Cuando las ventas sean al Servicio Nacional del Trigo, en la casilla denominada «Nombre del vendedor o comprador», pondrá sencillamente S. N. T., y el número del contrato, así como la cantidad en la casilla correspondiente.

Los panaderos que también pan por trigo vienen obligados como los demás compradores de este cereal, a hacer las declaraciones mensuales de movimiento y existencias (modelo DC-4). Al llenar este impreso, en vez del detalle de todas las operaciones de cambio de pan por trigo, pondrán en una sola línea donde dice: «Nombre del comprador o vendedor», Trigo recibido a cambio de pan, y en la casilla correspondiente de «compras» la cantidad total recibida por este concepto en el mes. Este mismo es aplicable a los almacenistas de harina que cambien harina por trigo, siempre que la cantidad de trigo entregada a cambio no exceda de 20 q. m. por operación, en cuyo caso habrá que detallarlas.

Para la primera declaración (DC-4) a principios de diciembre, deberá el interesado tomar como cifra de existencia anterior la por él declarada como cantidad disponible para la venta en el Modelo C-1. Para los efectos del resumen se considerarán todas las operaciones efectuadas hasta dicha fecha como realizadas en el mes de noviembre, aunque abarquen un periodo más largo.

Todos los almacenistas, comerciantes de trigo o compradores de este cereal en general, deberán comunicar durante el mes de noviembre al jefe comarcal correspondiente la cantidad total declarada disponible para la venta, que figurará en su declaración C-1, en su caso de que, por tener almacén situado en diversos términos municipales, hayan tenido que presentar en la fecha correspondiente, más de una declaración en la Comarca. El jefe comarcal les acusará recibo en dicha comunicación, indicándoles al mismo tiempo el número de la dicha comarca, que tendrá en lo sucesivo.

Burgos 3 de noviembre de 1937. — Segundo año triunfal. — El jefe provincial Enrique Gragera, rubricado.
Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Polvoras de minas, nubes de humo, dinamita, etc.
ABONOS MINERALES
Super-fosfatos, Alfosfosfatos, Nitrato de sodio, Nitrato de calcio, amoníaco, Sulfato de sodio, sulfato de cobre, etc.
DIRECCION: C/Gran Vía, 157
REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ
Ejecuto del Rey, 18

La marcha triunfal a Franco en San Sebastián

Según ha comunicado a los autores del himno ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!, señores Quesada y Gallardo, el director artístico de la casa Impresionadora de discos Columbia, de San Sebastián, dicha Marcha será interpretada en este día por el Orfeón Donostiarra que dirige el eminente maestro don Juan Gorostiza en una fiesta patriótica que se celebrará en dicha capital patrocinada por el señor gobernador civil de aquella provincia, siendo a continuación impresionada en disco por la referida Casa Columbia.

Nos participen también los directivos de los Coros Pro Patria, que la excursión a Valladolid, ha sido aplazada para el domingo 14 del actual en virtud de requerimientos hechos por el Alcalde Presidente de la vecina capital en tal sentido, por conducto de nuestro excelde señor Cuesta, obediendo tal determinación a que el domingo próximo se celebra en Valladolid otro acto patriótico.

Se siguen despatchando billetes para el tren especial en la Panificadora Burgalesa.

Ateneo de Burgos
Horario de las clases

Alemán. — Martes, jueves, y sábados, de siete y media a ocho y media.
Inglés. — Lunes, miércoles y viernes de ocho a nueve.
Francés. — Lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho.
Taquígrafia. — Lección diaria de seis a siete.

Mecanografía. — Las horas que señala la profesora, lección diaria.
Los alumnos de italiano tendrán la bondad de concurrir mañana jueves al Ateneo a las nueve de la noche para señalar el horario de acuerdo con el profesor.

La profesora de francés, Madame Jeanne Pionzo, antigua alumna en Monte Carlo de las «damas de San Mauro» — tan queridas en Burgos — está casada con un español, preso en la actualidad en Madrid por su actuación falangista.

El profesor de alemán — quince años de profesorado en Berlín — método propio premiado en varios certámenes, ruega a sus alumnos concurran a la clase con un cuaderno para tomar notas.

Todas las clases serán por la tarde en el domicilio social Santa Clara 8, bajo.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías ¡Viva España!

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (filosofos) de don Francisco Velasco, calle de Haterías, Plaza Mayor y Camino Grande.
LA CORUÑA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 88.
LUGO. — Sra. Vinda de Vázquez. Plaza de la República, 12.

¡HERNIADOS!
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLE DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 5, 1.ª, DERECHA. — BURGOS
Se constuyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Último modelo: en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTTI y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descaño de estómago, eversiones y molestias para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. — Burgos

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE, 5'65 ptas.
MEDIANO, 2'90
PEQUEÑO, 1'65
Timbre aparte
De venta en Burgos: Cerería Diaz - Güemes y en todas las Droguerías

Boletín Oficial del Estado
Disposiciones que contiene

El mismo correspondiente al mar que contiene además de los Decretos publicados aparte, las siguientes disposiciones:

SECRETARIA GENERAL DEL JEFE DEL ESTADO
Los nombres de Héroes y Mártires de la Causa Nacional. — Para conservar con toda su pureza el prestigio de los nombres gloriosos que se han destacado en nuestro Movimiento Nacional, y evitar que puedan ser objeto de propaganda comercial, S. E. el Jefe del Estado ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los nombres de los héroes, mártires, y figuras destacadas de la Causa Nacional y los de los lugares donde se han desarrollado las gestas brillantes de la liberación de España no podrán ser utilizados como nombres o marcas comerciales, títulos de establecimientos, ni empleados directa o indirectamente en la publicidad.

2.º Las actuales marcas o concesiones que resulten comprendidas en el párrafo primero quedarán anuladas en el plazo de dos meses, contado a partir de la fecha de publicación de esta orden.

3.º La reproducción por cualquier procedimiento de estigmas del Caudillo y figuras destacadas del Movimiento Nacional será sometida a la única censura de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

4.º Los casos dudosos deberán con sueltarse a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, la que quedará encargada de regular el cumplimiento de esta disposición y sancionarlo de sus infracciones.

SECRETARIA DE GUERRA
DESTINOS.

Caballería. — Capitanes, don Joaquín de Soto y Montes, y don Pedro Esteban Sierra, al regimiento Cazadores de España, núm. 5.

Gestores Administrativos de Burgos

Se convoca a todos cuantos desearan empenar dicho cargo y se hallen en condiciones legales de ejercerlo, a una reunión preparatoria de la Constitución del Colegio Oficial, que tendrá lugar el próximo domingo, día 8, en los locales de Plaza y Cía, S.º, Lda., Plaza Mayor, 59, 2.ª, a las once de la mañana.

Deberán abstenerse de concurrir quienes no reúnan los requisitos precisos para la Colegiación es decir, que no se hallen en alguno de los casos siguientes:
Personas individuales que hayan desempeñado dicho cargo en esta provincia con anterioridad al día 28 de Noviembre de 1933, y Abogados y Procuradores que satisfagan la contribución correspondiente a aquel cargo y tengan resguardo de haber constituido la fianza exigida; Razones Sociales Colectivas, Comanditarias y Limitadas (no Anónimas) con socio o socios que reúnan las condiciones antedichas.

LA COMISION FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Calle de Madrid, 5
Se constuyen toda clase de muebles y se hacen toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

SGCB2021

FUMADOR:

El sacrificio que te cuesta privarte de un cigarrillo para la Obra Católica de Asistencia al Herido, debe ser para tí motivo de alegría, porque le fumará un herido de la Patria.

PANCORBO

Fué verdaderamente consolador el espectáculo que ha ofrecido la celebración de la Fiesta de la Raza.

En la Iglesia Parroquial no quedó un hueco por llenar durante la celebración de la Santa Misa, Pueblo y Legionarios Italianos, dando la sensación de su espíritu religioso, acudieron presurosos ante la imagen Santa del Pilar para oír la solemne misa. Las autoridades locales ocupaban bancos preferentes, sentándose al lado del señor Alcalde el pundoroso Comandante del Batallón Carroccio, de guarnición en esta villa.

Terminada la Santa Misa, se organizó una manifestación Cívico-religiosa, llevándose la Santa imagen del Pilar en andas por señoritas que vestían de azul y botinas rojas. Las Escuelas Nacionales, con sus dignísimos profesores, constituían la nota más saliente de la procesión. Las milicias de F. E. T., con su Sección femenina, armonizaban el conjunto del cortejo con el aire marcial de su formación.

En el Parque de Calvo Sotelo, se detuvo la manifestación para oír los discursos a usivos. La señorita doña Pilar Arciniega García, maestra nacional, pronunció un elocuente discurso, hablando de las virtudes de la raza hispana, cuyas gestas heroicas están grabadas en las páginas de La Historia Universal. Puso de relieve la protección que España ha recibido siempre de la Virgen del Pilar y la devoción que inspira en el corazón de todo español. Glosó elocuentemente sobre la cruz y la espada, en párrafos saturados de intenso fervor religioso y encendido patriotismo. Dirigiéndose a los voluntarios Legionarios Italianos dijo que su actitud recordaba las antiguas cruzadas ante los enemigos del Cristianismo, que hoy es el Marxismo en sus diferentes disfraces.

Al terminar su discurso fué calorosamente aplaudida. Acto seguido hizo uso de la palabra don Manuel Navarro, maestro nacional y delegado de Prensa y Propaganda, pronunciando un elocuente y fogoso discurso, poniendo de relieve sus dotes oratorias. Después de describir admirablemente el doble significado de la fiesta, brindó a las autoridades y al vecindario la idea lanzada por Radio, de la Delegada Nacional de Frenes y Hospitales María Rosa Urraca Pastor; que cada pueblo ayude a sus hijos, combatientes para librarse de los rigores del invierno. Fué muy aplaudido. Diéronse abundantes vivas a la Virgen del Pilar, a España, al Generalísimo Franco, a Italia y Naciones amigas. La procesión regresó a la Iglesia a los acordes de la banda municipal,

disolviéndose seguidamente la manifestación, después que el señor Alcalde desde el balcón principal de la Casa Consistorial vitoreó, con la emoción que imprime a sus voces, a España y a sus instituciones.

Por la tarde después del Santo Rosario, se cantó la popular Salve a la Virgen, dándose por terminados los actos oficiales de la fiesta que tan gratos recuerdos ha dejado en la villa de Pancorbo.

El Ayuntamiento ha nombrado la Comisión para recoger fondos con destino a la adquisición de prendas de abrigo para sus hijos combatientes, la constituyen el señor alcalde, don Federico España García de la Torre, señorita Antonia Fernández Arciniega, Delegada Local de Frenes y Hospitales, señorita Prudencia Revuelta López, representante de la Sección Femenina de F. E. T. y don Manuel Navarro Blanco, maestro nacional. El primer donativo fué de la Comandancia de Legionarios Italianos, consistente en doscientas pesetas.

La suscripción apenas iniciada, asciende ya a más de 700 pesetas y promete ilustre éxito.

Estuvieron unos días al lado de sus familias los bravos combatientes Pedro Castrillo Ruiz, Pascual Fernández Arciniega, Cipriano Ortiz, Jesús Ibáñez y Miguel Murga, recibiendo grandes muestras de afecto de todo el pueblo.

El corresponsal

Declaraciones

sobre recaudaciones por el Día Semanal sin Postre y Día Semanal del Plato Único

impresas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden en los Talleres Tipográficos de EL CASTELLANO.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 13 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niñas. Tendidos, Pañería y Sastrefía



Gabanes paño desde 200 pesetas Corte perfecto La casa más surtida

Os pido unión fraternal, camaradería entre todos aquellos que, desde el día en que nuestro Caudillo, alzando nuestra bandera nacional, arrastró enardecido a lo mejor del Ejército y de la juventud, se colocaron y siguen a sus órdenes. Adhesión fiel y fervorosa hacia él.

(Fernández Cuesta, en su discurso de Sevilla).

Los mercados Caja de Ahorros Municipal de Burgos

PAMPLIEGA 30 de octubre de 1937 Centeno, a 52 reales fanega. Cebada, a 44. Avena, a 50. Yeros, a 52. Tíos, a 48. Garbanzos, a 70, 75 y 80 pias. Algarrobas a 52 reales fanega. Patatas, a 2'80 y 3'00 pesetas arroba

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS Día 3 de noviembre de 1937 Barómetro: A las ocho de la mañana: 761'5. A la una de la tarde: 762'4. A las seis de la tarde: 762'5. Temperaturas: Máxima a la sombra: 10'6. Mínima a la sombra: 5'7. Dirección del viento y velocidad: A las ocho de la mañana: N-18'. A la una de la tarde: N-0'6. A las seis de la tarde: Calma.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Compras y Ventas: FORD usados, completos e incompletos, compro. Ofertas con último precio, solo por escrito. Ignacio Palacios. Agencia Ford. Burgos. Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª. Leche condensada, legítima EL NIÑO, Ignacio Palacios. Almacén Coloniales y Vinos, Ignacio Palacios. Cuna y camas, se venden. Plaza de Santa María 5, entresuelo. Oferidas y colocaciones: Caja bien impuesta, se necesita. Intil presentarse sin buenas referencias. Informes Almacenes Campo, Burgos. Ama de oría se necesita para casa de los padres. Huerto del Rey 26, 2.º. Mecanógrafa buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones. Razon: Central de Correos (Cartería). En el Taller, de Carretería de Saturnino Barbero, de Grilalpe, se necesitan un oficial y un aprendiz. Zapateros, necesito, para obra nueva y reparaciones; trabajo domicilio dentro o fuera de la capital. Calzados Ruiz, Moneda, 8 Burgos. Modista, refugiada de Madrid, desea trabajo. San Juan 41, 8.º derecha. Dependiente se necesita bien impuesto Bazar Martínez, Plaza Mayor, 87 y 88, Teléfono 1888.
- Se desea, cocinera. Informes: en esta Administración. Se necesita, niño a 15 a 18 años, comer y dormir fuera. Informarse: Hotel Norte y Londres, de 11 a 12. Arriendos y hospedajes: Se arriendan los pastos de la Dehesa de Mazona (Torquemada, Palencia) para mil cabezas de ganado lanar. Informar don José Díez Ramayo, Espolón 16. Se alquilan muebles para pisos completos. Informes: Merced, 20 (bajo). Se arrienda, la Granja «La Coronela» con 800 fanegas de sembradura, casa, cuartos de pajar, etc. en término de Burgos, a cinco kilómetros del mismo. Para tratar: vinda de Bodoia, Avellanos 1 2.º, Burgos. Necesitanse, con urgencia dos o tres habitaciones, dos camas con derecho cocina. Contestar: este periódico, M. de M. Se desea un piso sin amueblar. Se gratificaré al que lo facilite. Razon en esta Administración. Varios: Pomada Cerat para dolores quemaduras, escomas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas. Pérdidas y extravíos: Pérdida de una cartera con cierta cantidad de dinero. Informes: Almirante Bonifaz, 15, habn. número 9.

La tenencia de chatarra inmovilizada es hoy, cuando España te la pide para atender a sus necesidades, delito de lesa Patria.

VIDA LOCAL

Noticias varias

En las inmediaciones del fiordo de Francia han chocado a primera hora de la tarde un camión y un auto de turismo, y a consecuencia del encuentro y al retroceder el camión dió un golpe a un carro tirado por caballerías, volcando con sus ocupantes que resultaron heridos.

En la Casa de Socorro se presigó asistencia a Jacinto Casado Arribas, de 37 años, Millán Pardo Gomez, de 35; Natividad Pardo, de 7, todos de lesiones leves, e Isidora del Alamo Alameda, de 33, de la fractura de la sexta costilla derecha, de pronóstico reservado.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados: un bolso de señora encontrado por el dueño del comercio «Casa Fuentes» y una medalla de la transfusión de sangre, por don Francisco Casado Rodrigo

El automóvil BU.3.121, arrojó a la niña Fuensanta Antón, de 8 años, con domicilio en la calle de San Cosme, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas a un vendedor de verduras por no consignar el precio de las mismas y contestar con descortesía al señor alcalde; otra de 25 pesetas al dueño de una casa por tener en malas condiciones el recibite de la misma, a pesar de haber sido requerido para que lo arreglara; una de 20 pesetas a un industrial lechero, por exportar leche suada a 10 por 100; otra de 10 pesetas al dueño de un carro por dejarle abandonado a otros tantos dueños de carros, y tres de cinco pesetas cada una, por no llevar luz en los mismos.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA. Día 4.º jueves, San Carlos Borromeo Obispo y Cardenal. Rito doble menor; color blanco. La misa de este Santo; oración 2.ª de Todos los Santos; 3.ª de los SS. MAL. Vidal y Agrícola; 4.ª por la paz, Gloria y Credo. Prefacio común. Lo mismo en el Carmen y Merced. ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Mañana, primer jueves de mes se dirá una misa a las nueve y media en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las 7,30 comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes. A las cinco de la tarde, Hora Santa en la parroquia de San Cosme.



BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, FETAS, ENCUADERNACIONES, ETC. AJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6 BURGOS

Cafeteras Molinos Registradoras URBARRI TINTE, 10, 1.º BURGOS

GRUBER LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR